

2026-2027**PROPUESTA SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2026-2027**

Santiago de Cali, 29 de Agosto de 2026.

SEÑOR(A)**PADRE DE FAMILIA**

La Ciudad

Durante más de 23 años hemos acompañado a cientos de familias caleñas, brindando un servicio de transporte escolar seguro, confiable y oportuno para sus hijos. Nuestro compromiso ha sido siempre ofrecer una experiencia de movilidad que combine puntualidad, bienestar y tranquilidad, permitiendo que los estudiantes lleguen a sus instituciones educativas de manera cómoda y segura, mientras los padres cuentan con el respaldo de una empresa responsable y comprometida.

Entendemos que la seguridad y el bienestar de los estudiantes son una prioridad para las familias. Por ello, contamos con personal capacitado, vehículos que cumplen con los requisitos exigidos por la normatividad vigente y procesos orientados a garantizar un servicio de calidad durante cada recorrido.

NORMATIVIDAD

Nuestra empresa se encuentra legalmente habilitada para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, de conformidad con los Decretos 087 de 2011, 1079 de 2015 y 431 de 2017 del Ministerio de Transporte, bajo la **Resolución N.º 20232230046675**. Esta habilitación respalda nuestro compromiso con el cumplimiento de los estándares técnicos, operativos y de seguridad exigidos por las autoridades competentes.

COBERTURA

Para el período académico **2026-2027**, ofrecemos el servicio de transporte escolar para los estudiantes del colegio de San Luis Gonzaga operando cinco (5) días a la semana en los horarios establecidos por la institución educativa San Luis Gonzaga.

Actualmente prestamos cobertura en la ciudad de Cali, atendiendo diferentes zonas residenciales mediante rutas previamente diseñadas para optimizar los tiempos de desplazamiento y garantizar la eficiencia del servicio. Los horarios de recogida y entrega serán informados oportunamente por la Coordinación de Rutas una vez finalizado el proceso de planificación y asignación.

TARIFAS

El servicio que ofrecemos es puerta a puerta, dentro del perímetro urbano de Cali, excepto en casos donde las condiciones viales impidan el acceso directo, teniendo en cuenta la directriz de cambio de sede al sector de PANCE

Nos permitimos dar a conocer las tarifas que se manejarán para el año lectivo **2026-2027**.

RUTAS COMPLETAS	TARIFA DEL DIA 01 AL 05	TARIFA PLENA HASTA EL DIA 10
Recorrido Sector Norte-Oriente	\$ 461.000	\$ 476.000
Recorrido Sector Sur	\$ 413.000	\$ 428.000
Recorrido Sector Oeste	\$461.000	\$476.000
Recorrido Sector Ciudad Guabinas (Yumbo)	\$ 461.000	\$ 476.000

2026-2027

RUTAS MEDIA INGRESO O SALIDA	TARIFA DEL DIA 01 AL 05	TARIFA PLENA HASTA EL DIA 10
Recorrido Sector Norte	\$ 315.000	\$ 330.000
Recorrido Sector Sur-Oriente	\$ 315.000	\$ 330.000
Recorrido Sector Oeste	\$ 315.000	\$ 330.000
Recorrido Sector Ciudad Guabinas (Yumbo)	\$ 350.000	\$ 365.000

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Entiendase por sector sur los barrios ubicados de la Carrera 44 hasta la Carrera 126.
- los estudiantes que a la fecha 29 de agosto de 2026 realizaron contratos con la empresa se debe diligenciar el **OTRO SI** al contrato para el cambio de la tarifa.
- Los estudiantes inscritos dentro de las fechas establecidas contarán con el servicio desde el primer día de clases.
- Para solicitudes realizadas después del inicio de clases, el servicio comenzará dos semanas después de la inscripción.
- Las solicitudes realizadas después del primer mes estarán sujetas a disponibilidad de cupo.
- Los estudiantes que ya venían utilizando el servicio deben estar a **PAZ Y SALVO** para poder renovar el contrato.
- No se prestará el servicio a estudiantes que no tengan contrato debidamente firmado y registrado.

2026-2027

- El pago del servicio es mensual, anticipado, y debe realizarse dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.
- Si no se ha efectuado el pago antes del día diez (10) del mes en curso, el servicio será suspendido hasta verificar el pago.
- El primer mes debe estar cancelado antes de iniciar el servicio.
- Los acudientes que realicen el pago completo del servicio correspondiente a los diez (10) meses al inicio del año escolar, recibirán un descuento del 10% sobre el valor total anual.
- Cuando dos o más hermanos estén inscritos en el servicio de transporte escolar, se aplicará un descuento del 5% sobre el valor mensual siempre y cuando el pago se realice dentro de los cinco (5) primeros días del mes.

CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN

Para una atención oportuna, ponemos a su disposición nuestros canales de comunicación:

Área de Coordinación (Gestión de Rutas, Novedades y Horarios):

- 📞 318 7155627 | ✉️ synergy.coordinador@gmail.com | Alejandro López

Área Administrativa (Pagos e información general):

- 📞 317 4405828 | ✉️ synergy.contabilidad03@gmail.com | Daniela Vernaza

Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQR):

- ✉️ synergypluspqr@gmail.com | Equipo Synergy Plus



MAURICIO VERNAZA
CEL. 3117890633

📍 Avenida 3 norte # 37 - 16 L15
📞 311 7890633-318 7155627
🌐 @synergyplus_
✉️ synergyplus23@gmail.com